

EDICTO

Nº Edicto: 14907

Carátula: BAGLI, ELSA LAURA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02169-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6250

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Elsa Laura Bagli (DNI Nº 9.966.121), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BAGLI, ELSA LAURA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"- Expte. Nº VI-02169-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 28 de diciembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002825